

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INICIACIÓN DEL TRAMITE DE APROBACIÓN DE ESTRUCTURAS PUBLICITARIAS SEGÚN ORDENANZA VIGENTE

El trámite se inicia en Mesa Gral. de Entradas y se debe presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de colocación de estructura (Timbrada por Mesa Gral. de Entradas).
- Certificado de factibilidad para carteles.
- Ubicación del cartel en una fotografía del lugar. (Preferentemente digital)
- Una fotocopia de la plancheta catastral. (Marcando ancho de la calle, ancho de vereda y ubicación del cartel, acotando distancia a L.M. y E.M. firmada por profesional actuante). (Se tramita en Departamento de Catastro Físico).
- Una copia de plano.(Timbrada por Mesa Gral. de Entradas).
- Plano original
- Copia del plano visada por el Colegio Profesional correspondiente.
- Contrato con el Colegio Profesional correspondiente.
- Dos copias simple del plano.
- Fotocopia del título de propiedad.(Certificada ante Escribano Público).(Si correspondiera)
- Fotocopia del contrato de locación.(Certificada ante Escribano Público).(Si correspondiera)
- Autorización del propietario o ente correspondiente.(Certificada ante Escribano Público).(Si correspondiera).
- Fotocopia del CUIT.
- Póliza de seguro contra terceros. Certificada por Escribano Público. En el caso que se abone en un solo pago se presentara el comprobante de pago correspondiente.-

Carátula del Plano

- Tipo de aviso
 - Nombre del propietario.
 - Calle – Número – Localidad y Partido de ubicación del cartel.
 - Nomenclatura catastral.
 - Croquis de ubicación.
 - Referencias: Superficie de cada cartel y superficie total.
 - Escala 1:100 (En lo posible).
 - Profesional: Nombre – Matrícula Profesional – Matrícula Municipal – Firma.
 - Domicilio del Profesional.
 - En la parte inferior de la carátula colocar leyenda que diga: “El profesional firmante se hace responsable por la seguridad y estabilidad de la estructura”.
- “Una vez aprobado el cartel se deberá presentar cada 2 años una declaración jurada firmada por profesional matriculado garantizando el mantenimiento de las condiciones técnicas estructurales y estéticas”.

Proyecto en General

- Planta (Indicar materiales, medidas, ubicación).
- Cortes (Indicar materiales, medidas, ubicación).
- Vistas (Indicar materiales, medidas, ubicación).
- Cálculo y esquema estructural.
- Esquema de instalación eléctrica. (Si correspondiera).

Ultimo plazo para presentar esta documentación:/...../.....

- Los permisos de instalación de estructuras publicitarias se otorgarán por un plazo de tres (3) años, quedando sujeta su renovación al cumplimiento de los requisitos que establezca la Ordenanza vigente que regule la materia al momento de la misma. Dichos permisos no configuran derechos adquiridos.-

Por consultas y/o dudas dirigirse al Tel: 4353 - 3231 de 11 a 16 Hs.

185								
60	TIPO DE CARTEL: PADRON MUNICIPAL N°..... PROPIETARIO DEL CARTEL: CALLE: PARTIDO DE AVELLANEDA Esc: 1:100							
10	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%; text-align: center;">Manz.</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">Lote</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">Nivel IGM.</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Circ:</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Secc.</td> <td style="width: 15%; text-align: center;">Manz.</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Parc.</td> </tr> </table>	Manz.	Lote	Nivel IGM.	Circ:	Secc.	Manz.	Parc.
Manz.	Lote	Nivel IGM.	Circ:	Secc.	Manz.	Parc.		
65	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: top; padding: 5px;">Croquis de ubicación</td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Referencias: Superficie cartel: Superficie cartel: Superficie cartel: Superficie Total: Cantidad de carteles: </td> </tr> </table>	Croquis de ubicación	Referencias: Superficie cartel: Superficie cartel: Superficie cartel: Superficie Total: Cantidad de carteles:	80				
Croquis de ubicación	Referencias: Superficie cartel: Superficie cartel: Superficie cartel: Superficie Total: Cantidad de carteles:							
67	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Profesional: Firma: Aclaración: Mat. Profesional: Mat. Municipal: Domicilio: </td> <td style="width: 50%; padding: 5px;"> Propietario: Firma: Domicilio: </td> </tr> </table>	Profesional: Firma: Aclaración: Mat. Profesional: Mat. Municipal: Domicilio:	Propietario: Firma: Domicilio:	52				
Profesional: Firma: Aclaración: Mat. Profesional: Mat. Municipal: Domicilio:	Propietario: Firma: Domicilio:							
65	<div style="border: 1px solid black; height: 100px;"></div>							
30	<p>El profesional firmante se hace responsable por la seguridad y estabilidad de la estructura. Una vez aprobado el cartel se deberá presentar cada 2 años una declaración jurada firmada por profesional matriculado garantizando el mantenimiento de las condiciones técnicas estructurales y estéticas.</p>							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">92,5</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">92,5</td> </tr> </table>		92,5	92,5					
92,5	92,5							